



Sres.

**BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE SAMBORONDÓN**

**CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.**

La suscrita, Ab. Mónica Mosquera Páucar, en mi calidad de Presidenta de la Asamblea Local Ciudadana del Cantón Samborondón:

**CERTIFICO:**

Primero: Que el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Samborondón (BCBS) ha llevado a cabo de manera estricta y transparente el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, cumpliendo de forma rigurosa con los plazos, fases y términos cronológicos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

Segundo: Que esta Asamblea Local Ciudadana, como máxima instancia de representación de la sociedad civil, ha sido parte activa, veedora y copartícipe en cada una de las convocatorias, reuniones técnicas, plenarias y mesas de trabajo planificadas para la deliberación pública de este informe. Constatando de primera mano la legitimidad del levantamiento de la información y la formulación de los compromisos institucionales.

Tercero: Dejamos constancia de nuestro sincero reconocimiento y agradecimiento a las autoridades y al equipo técnico del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Samborondón, por mantener de forma permanente una política de "puertas abiertas", facilitando un canal de comunicación democrático, accesible y proactivo que fortalece el control social y la transparencia en el cantón.

Para constancia de lo actuado y con el fin de que sea incorporado como respaldo oficial en la fase de informe final del proceso, se extiende la presente certificación en el cantón Samborondón, a los 16 días del mes de junio de 2026.

**POR UN CANTÓN MÁS INCLUSIVO, PARTICIPATIVO, CON IGUALDAD Y EQUIDAD**

  
Ab. Mónica del Rocío Mosquera Paucar  
**PRESIDENTA ACLS**

  
Heydi Lissette Briones Arévalo  
**SECRETARIA**

C.C. Archivo.